



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
SEGURIDAD PRIVADA FIRESEGUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y siete del mes de Abril del dos mil quince, siendo aproximadamente las 10:00 a.m. en las oficinas de la Compañía de Seguridad Privada Firesegur Cía. Ltda., ubicada en la Provincia de Imbabura/Ibarra/Sector Las Palmas en la calle Juan Martínez de Orbe 10-117 y Honduras, se encuentran reunidos los socios:

La Sra. López Vera Jocasta Viviana con 4.000 acciones de \$ 1 cada una, Señor López Vera Luis Alberto con 500 acciones de \$1 cada una, Señorita Salazar Paz Sofía Elizabeth con 4.500 acciones de \$1 cada una, Señor Salazar Colala Manuel Agustín con 1.000 acciones de \$ 1 cada una; formando el 100% del capital social de la Compañía.

Los socios se constituyen en junta general extraordinaria, la misma que se encuentra presidida por el Sr. Manuel Agustín Salazar Colala, en su calidad de Presidente; y en calidad de Secretaria actúa la Sra. Olinda Maricela Salazar Paz, actúa la Sra. López Vera Jocasta Viviana como Gerente General de la Compañía. Una vez constatado el quórum, el Sr. Presidente Manuel Agustín Salazar Colala solicita a secretaría proceda a dar lectura al orden del día objeto de la convocatoria, el mismo que es:

La presidencia da la bienvenida y pone en consideración de los Socios, el orden del día, a continuación el detalle del orden:

1. Lectura del Informe de Gerente
2. Aprobación de Estados Financieros

Referente al punto 1, el Gerente General , Jocasta Viviana López Vera da a conocer todas las operaciones efectuadas en el año en relación a la actividad de la Compañía, no se realiza ninguna observación y por unanimidad se da por aceptado.

Referente al punto 2, se presenta los estados financieros del período fiscal 2014, tomando en cuenta que la operación de la Compañía inicia en este mismo año, los socios proceden a la revisión y aprueban los estados financieros.



**COMPAÑÍA DE SEGURIDAD
PRIVADA FIRESEGUR Cía. Ltda.**

Siendo las 12:00 a.m. la junta procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas.

Atentamente,


Jocasta Viviana López Vera
CI: 100284000-5
SOCIO


Sofía Elizabeth Salazar Paz
CI: 1900485499
SOCIO


Luis Alberto López Vera
CI: 0801861816
SOCIO


Manuel Agustín Salazar Colala
CI: 1900108547
SOCIO


Olinda Márkela Salazar Paz
CI: 1900487495
SECRETARIA